

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 150
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En las Provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
En Indias.
 Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Presidencia del Consejo de Ministros. = Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas Madre y Hermana.

Lo digo á V. E. de Real orden para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 13 de Julio de 1844. = Ramon Maria Narvaez. = Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

MINISTERIO DE HACIENDA.

El superintendente delegado de hacienda en la isla de Cuba, con fecha 29 de Mayo último, participa al Gobierno que el regreso de S. M. la augusta Reina Madre al lado de su excelsa Hija la Reina Doña Isabel II (Q. D. G.), es un venturoso acontecimiento, cuya sola noticia ha producido en aquellos dominios el mayor júbilo entre los empleados de la misma hacienda, los cuales como él se han adherido con este motivo al sentimiento nacional, presintiendo el gozo y consuelo que ha debido derramar en el corazón de S. M. la presencia de su regia Madre, quien con sus avisos y consejos sabrá realizar la felicidad de los pueblos y la gloria de su reinado; y el Gobierno en consecuencia ha dispuesto que se les den las gracias.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION

DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba, en carta de 31 de Mayo último, al dar cuenta de la constante actividad con que se sigue la causa sobre el descubrimiento de la extensa conspiración de negros tramada en Matanzas, participa que la tranquilidad pública continuaba inalterable.

Esta misma noticia ha dado el capitán de la corbeta española *Adolfo*, procedente de la Habana, de donde salió el 12 de Junio próximo pasado.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 8 de Julio.

Fondos públicos. Consolidados, 99.
 España: Deuda activa, 23½.
 Tres por 100, 33½.

FOLLETTIN.

WILLIAM SHAKSPEARE.

III.

(Continuacion.)

Para excusar en cierto modo la extraña resolución de Shakspeare debemos decir que durante su ausencia, cuyo único objeto era el de crearse una posición conveniente en el mundo, y que á su entender debía ser de corta duración, dejó encargado á un fiel y honrado servidor cuidase de proveer á la subsistencia de su nueva familia.

Era ya bien entrada la noche cuando nuestro viajero, fatigado de cansancio, llegó á los muros de la gran ciudad. Al encontrarse solo en aquel inmenso laberinto, en medio de la oscuridad y en unas calles desiertas, sin saber adonde ir ni donde buscar un refugio, se disiparon todas sus esperanzas, se apoderó de él el desaliento, y le pesó de haber abandonado la humilde cabaña, en donde sin duda el llanto y la desesperación tenían en aquel instante desvelados al anciano que le había adoptado por hijo, y á la pura jóven á quien dió el tierno nombre de esposa. Hacia ya algun tiempo que William recorría tristemente las calles de Londres; y cuando mas de-

Hemos recibido noticias de Méjico que alcanzan hasta el 30 de Mayo. El 14 del mismo llegó el coronel Thompson á la isla de los Sacrificios, en donde tuvo una conferencia con Santana.

Se cree que el coronel Thompson es el agente de quien el Presidente de los Estados-Unidos ha hablado en su mensaje al Congreso, lo cual parece tanto mas verosímil, cuanto que Santana habia invitado al Congreso á reunirse en sesión extraordinaria con el objeto de pedirle una autorización para proceder á un alistamiento de 209 hombres. Se creia que el Congreso se reuniría el 1º de Junio siguiente.

(Morning-Post.)

Hoy ha continuado la Cámara de los Lores ocupándose de la apelacion de Mr. O'Connell y sus compañeros. Mr. Fitz James Kelly cesó de hablar á las cuatro y cuarto, suspendiéndose la audiencia hasta las seis. Los lores manifestaron que permanecerían en sus asientos hasta una hora bien avanzada con el fin de oír, si era posible, á todos los defensores.

(Standard.)

Un telégrafo magnético está actualmente en actividad entre Washington y Baltimore, en términos que los despachos se transmiten y traducen en menos de un minuto. (Globe.)

Podemos anunciar con satisfacción que el ejército de la India va á tener un aumento considerable de artillería. En cada residencia se establecerá una compañía de artilleros. (Id.)

Se dice que la vajilla lisa de oro y plata del palacio de Windsor vale dos millones de libras esterlinas. Un solo servicio de plata sobredorada de Jorge IV contiene todo lo necesario para 150 convidados. (Sun.)

FRANCIA.

Paris 9 de Julio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 122-10.
 Cuatro y medio id., 113-25.
 Cuatro por 100, 107-75.
 Acciones del Banco, 3025.
 Cinco por 100 belgas, 105½.
 España: Deuda pasiva, 5½.

Se aguarda en Viena la llegada de S. A. R. la princesa Clementina de Orleans, y de S. A. el príncipe Augusto de Sajonia Coburgo-Gotha. (Debats.)

El contralmirante Leray ha sido nombrado del consejo del Almirantazgo en reemplazo del vicealmirante Lalande. El contralmirante Turpin se encargará del mando de la escuadra del Mediterráneo en virtud del ascenso de Mr. Leray, según habíamos anunciado.

El contralmirante Cusy ejercerá el cargo de mayor general en Tolon que desempeñaba Mr. Turpin. (Presse.)

Por una singular coincidencia, en el momento en que el ex-Presidente de Haiti, el general Herard, desembarcaba en la Jamaica, el también ex-Presidente Boyer, á quien aquel contribuyó tan enérgicamente á derrocar, desembarcaba al mismo tiempo que él en esta isla del Elba de los Presidentes haitianos desposeídos. (Id.)

El bergantín de guerra *Childers* ha llegado de la China con un millon de pesos: esta suma es una parte del tercer plazo de la indemnizacion china. (Id.)

El paquebote americano *Sully*, que partió de Nueva-York el 17 de Junio, ha arribado antes de ayer al Havre, habiendo empleado 19 días en la travesía. Por dicho buque hemos recibido noticias con 48 horas de posterioridad á las traídas por el vapor de Halifax.

A la salida del paquebote corrian rumores en New-York que el Presidente Tyler trataba de convocar en Setiembre una sesión extraordinaria para someter nuevamente á la deliberación del Congreso la cuestion de Tejas. (Id.)

Escriben de Constantinopla á un diario alemán:

La noticia de la visita que ha hecho el Emperador Nicolas á la Reina de Inglaterra ha producido grande sensación entre los diplomáticos y los Ministros de la Puerta otomana. Se cree que el Emperador se ha dirigido á Londres para destruir la cordial inteligencia que reina entre la Francia y la Gran Bretaña y sustituir en su lugar una alianza anglo-rusa. Ya se dejan ver en el acuerdo de la Rusia y de la Inglaterra sobre la cuestion del Líbano un homenaje anticipado que la Rusia rinde á la Inglaterra, así como el acuerdo entre la Francia y el Austria se considera como un signo precursor de una nueva actitud de las Potencias europeas.

La visita del Emperador de Rusia á la Reina de Inglaterra ha podido hacer creer á los diplomáticos y á los Ministros turcos que la idea de renovar el tratado Brunow ha pasado por la mente del autócrata ruso. Pero la situación no es hoy la misma que en 1840; aislar la Francia y concluir un tratado entre cuatro Potencias sobre la cuestion de Oriente es hoy cosa imposible, porque el Austria y la Prusia no tomarán parte en él. La cuestion de Oriente se ha trasladado en este instante á Marruecos, y allí no está en el poder de nadie impedir que la Francia no agrupe á su alrededor varios Estados, y que no represente el interes general de la seguridad de los mares y del derecho de gentes. Ya la reconciliacion de la Francia y del Austria sobre la cuestion de Siria es de buen agüero para la alianza de la Europa central.

Hace dos meses que hemos llamado la atención sobre el grave acontecimiento del bloqueo de S. Juan de Nicaragua por los ingleses. Aquel suceso, que ha pasado hasta el día desapercibido de toda la prensa de Europa, produjo ya uno de los graves resultados que eran de esperar. El Estado de Nicaragua, débil é impotente para contrarrestar la fuerza de Inglaterra, y queriendo poner á salvo su nacionalidad é independen-

esperado estaba de encontrar un albergue en que pasar la noche, descubrió en el primer piso de una de las innumerables casas, cuyas fachadas presentaban un aspecto sombrío, un débil rayo de luz que salía á través de los verdosos vidrios de una ventana. Al ir á llamar, salió de la casa un grupo de hombres y mugeres, vestidos de una manera extraña, dando fuertes risotadas y olvidándose con el alboroto de cerrar la puerta. Creyendo William que aquella casa era una posada; ó que por lo menos encontraría en ella quien le diera las noticias que necesitaba, entró en el zaguan, y llegando al piso en donde habia visto la luz, encontró la puerta á medio cerrar, deteniéndose en el umbral para examinar el interior.

Una jóven vestida de hombre estaba de pie en medio del aposento mirándose regocijada á un espejillo, y riéndose de su traje. Sobre una ligera túnica blanca que apenas la llegaba á la rodilla, tenia puesta una capa de paje tirada con mucha gracia sobre el hombro izquierdo; un sombrero con plumas un poco inclinado hacia la oreja, y una espada pendiente de la cintura, completaban el traje de tan agraciada criatura.

Todo cuanto se veía en su alrededor presentaba el mismo conjunto grotesco y caprichoso: hubiérase dicho que la locura habia presidido en el arreglo de su habitación así como en el de su traje. Guirnaldas de flores contrahechas, armaduras de papel dorado y vestidos de formas singulares colgaban de las paredes; cojines de terciopelo, frascos vacíos y bugias apa-

gadas cubrian el pavimento, y máscaras, instrumentos, músicos, ánforas y otros objetos yacian amontonados en el mismo desorden sobre los esparcidos muebles.

Al ruido que hizo Shakspeare al llegar á la puerta, la jóven volvió la cabeza, y viendo á un desconocido dió un grito; preguntándole con sobresalto qué pretendía:

— Que me digais, señora, donde podré encontrar un albergue para pasar la noche.

— ¿No tenéis casa en la ciudad?

— Acabo de llegar en este momento, y desearia ir al cuartel general de los arcabuceros.

— ¿Y para esto os entráis en mi aposento?

— Confieso que ha sido mal hecho; pero todas las cosas estaban oscuras y cerradas, y la vuestra se veia alumbrada... y he llegado aquí atraído por la luz.

— Ya comprendo lo que ha sido: mis compañeros habrán dejado abierta la puerta, y vos habeis subido hasta aquí.

— Indiscretamente, lo repito; pero en mi situación no podía dejar de proceder de esta manera.

La dueña de la habitación habia tenido tiempo para examinar al desconocido, y habia formado de su juventud, de su buen semblante y de su aire magestuoso, una opinion favorable, persuadiéndose de que el que tenia á su vista no era un ladrón.

— Vamos, dijo la jóven, no se dirá jamas que se haya

cia gravemente amenazadas por la nacion británica, que á nada menos quiere que á apoderarse del mas practicable de los tres istmos, se ha echado en los brazos de la Francia. El Sr. Castellon, ministro general y enviado extraordinario del Estado de Nicaragua, acaba de llegar á Paris con encargo especial de pedir para aquel Estado el protectorado de la Francia.

El Sr. Castellon trae poderes del Estado de Honduras para el mismo objeto. Los órganos del Gobierno frances ven ya á su patria duña del istmo del Nicaragua, y por consiguiente de la llave de la navegacion del Pacifico y del Atlántico. Nosotros consideramos este negocio bajo otro punto de vista: creemos que la manzana de oro que se quiere adjudicar á la Francia está tan llena de puntas y de espinas, que Mr. Guizot no sabrá por donde cogerla sin lastimarse y sin lastimar el orgullo nacional de sus compatriotas. (Cor. de Ultramar.)

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 10 de Julio.

S. M. se ha servido señalar la hora de las seis de la tarde de mañana jueves para visitar, acompañada de sus augustas Madres y Hermanas, el parque de artillería y los cuarteles donde se alojan los cuerpos de guarnicion, los cuales rivalizan en preparar con qué recibir dignamente á las Reales Personas, teniendo preparados elegantes ramilletes y exquisitos refrescos. Principiando la visita por Atarazanas, donde se halla el parque, y atendido lo mucho que en él hay que ver y lo adelantado de la hora señalada, dudamos que en un solo día puedan recorrerse todos los cuarteles, y es por lo mismo probable que no todos los cuerpos recibirán mañana el honor de vitorear en ellos á SS. MM. (Imp.)

Sabemos que se ha puesto en manos de S. M. la Reina una exposicion, firmada por los vecinos de mayor representacion de Vilanova y Geltrú, solicitando sea repuesto en su destino de juez de primera instancia de aquel partido el Sr. D. José Lliví. Mucho honran á dicho señor las manifestaciones de los pueblos de su antigua jurisdiccion. (Id.)

Idem 11.

S. M. la Reina sigue cada día mejor y aun se distingue ahora en su semblante un bello color sonrosado que no habiamos tenido el gusto de observar desde su permanencia en esta ciudad.

Sigue afirmándose entre las personas mas autorizadas, que el viaje de S. M. á esa corte será en cuanto concluya los baños á fines del actual.

El día 5 tuvo la honra de ser admitida á la presencia de SS. MM. una comision del colegio de arte mayor de tejidos de seda de esta ciudad, con objeto de manifestar los deseos de aquella corporacion de que SS. MM. se dignasen honrar con su presencia la exposicion particular de los productos de su industria. S. M. se dignó mostrarse complacida, y dijo que avisaría el día que determinase ir.

Despues de la salida para esa corte de los cuatro Señores Ministros que habian venido últimamente, ha decaído en esta la actividad de las noticias políticas; y ya que de estas nada puedo hoy añadir á VV. á lo que dicen los periódicos y VV. ya saben, creo que les parecerán interesantes las palabras de despedida que mediaron entre el representante de la Puerta otomana Fuad-effendi y el Sr. obispo de esta diócesis.

Llegado el enviado del Sultan al palacio del Sr. obispo, despues de algunas palabras de cortesania, le pidió su bendiccion para el viaje que iba á emprender, porque la bendiccion del anciano y del justo era siempre atendida por el Ser Supremo, á lo que contestó el Sr. obispo echándole la bendiccion que le pedía y acompañando las siguientes palabras: "El Señor os dé un viaje feliz, y dirija vuestros pasos por el mejor camino."

Valencia 10 de Julio.

El embajador de la Puerta otomana Fuad-effendi continuó ayer su viaje á Andalucía por mar, habiéndose detenido solo algunas horas en esta capital.

Idem 11.

Pormenores de la llegada y permanencia del embajador de la Puerta otomana en esta ciudad.

Por avisos confidenciales tenia noticia el ayuntamiento de esta ciudad de que el enviado extraordinario de la Puerta otomana Fuad-effendi saldría de Barcelona en el vapor la Villa de Madrid el día 8 del actual, debiendo llegar á este puerto en la mañana del 9: en su virtud dicho ayuntamiento comisionó á los Sres. D. José Campo, alcalde; D. Luis Miguel, regidor, y el síndico D. Tomas Tamarit, para que dispusieran todo lo concerniente á su hospedaje y obsequios, segun y en los términos que habia prevenido el Gobierno de S. M., que Dios guarde. Efectivamente, en la expresada mañana del 9 salieron de las casas consistoriales dichos señores comisionados conducidos en landós con direccion al puerto del Grao, llegando al tiempo que sondeaba el vapor la Villa de Madrid, y enterados de que conducía al alto personaje que salian á recibir, pasaron á bordo con los empleados del ramo de sanidad y secretario del ayuntamiento para admitir y dar libre entrada á los pasajeros. La mañana serena y hermosa, el mar en bonanza, la reunion de gentes y el sinnúmero de lanchas, entre las que sobresalía la falua de sanidad ricamente adornada, formaban un espectáculo grandioso á la vista de los concurrentes.

Llegados al buque, y guardadas las formalidades prescritas, subieron á cubierta los Sres. concejales, donde fueron recibidos por el embajador con muestras de aprecio; y despues de haberle felicitado por su arribo, se le ofreció alojamiento y acompañarle hasta el muelle, lo cual admitió gustoso. La falua de la sanidad, que á su popa enarboló la bandera nacional, condujo hasta el muelle al embajador y comitiva, compuesta de su secretario, del general Linares, del Sr. Sousa, oficial de la secretaria de Estado, y un criado. Las gentes se agitaron para ver desembarcar al representante de la Sublime Puerta, quien á las nueve menos cuarto de la mañana subió con su comitiva y los individuos del ayuntamiento en los coches que estaban dispuestos, y fueron conducidos al palacio del Sr. marques de Serdañola, destinado para el alojamiento, donde fue recibido el embajador por dicho Sr. marques, tan amable como condescendiente en prestarse á todo lo que pueda contribuir al mayor lustre de la ciudad y de su ayuntamiento. No son menos dignos de recomendacion los demas grandes, títulos y particulares que ofrecen sus casas y carruajes para todos los actos y casos en que los emplea el ayuntamiento.

La casa-alojamiento del embajador de la Puerta puede competir con cualquiera otra de su clase: el régio adorno de sus salones y el hallarse situada junto al paseo de la Glorieta, llamaron la atencion del ilustre huésped que se manifestó altamente complacido. A poco rato, y tan luego como se difundió la noticia de la llegada del embajador, fue visitado por las autoridades civiles y militares, corporaciones, gefes y oficiales de los cuerpos de la guarnicion de esta plaza; y habiéndose presentado la guardia de honor con su música militar y bandera del batallon que debía dar el servicio, suplicó despues de haber manifestado su gratitud se retirara á sus cuarteles. A las diez se le sirvió, por cuenta del ayuntamiento, un abundante y espléndido almuerzo; y á las once salió con la misma comitiva á recorrer los establecimientos y edificios públicos, no teniendo mas tiempo que para visitar el hospital general, donde admiró la suntuosidad del edificio, su aseo, limpieza y buen orden: pasando al presilio civil de esta plaza hizo los mayores elogios por su buen estado y ventajas que debe producir á la sociedad la instruccion y disciplina de unos criminales que, cumplida su condena, volvia al seno de la misma sociedad corregidos y en estado de ser útiles á aquella.

Desde dicho punto se dirigió la comitiva á la iglesia metropolitana de esta diócesis, donde fue recibido por el Sr. gobernador eclesiástico, á cuya dignidad rindió el embajador los homenajes de respeto y atencion que le son comunes, y que prueban de un modo positivo su instruccion y vastos conocimientos. Subió á la torre del Miguelete, y no puede explicarse la sorpresa que le causó la hermosura y frondosidad de nuestra campiña, á la que dió el nombre de oriental, habiendo permanecido un largo rato contemplando el hermoso mapa natural que ofrece la vista desde lo alto de dicha torre.

Bajado de ella se dirigieron á la casa-lonja, contratacion de sedas, cuyo edificio celebró por su suntuosidad y orden arquitectónico; en seguida pasó la comitiva á las casas consistoriales, y habiendo entrado en el salon de sesiones se procuró un poco descanso y despues recorrió sus varias dependencias, y le fueron enseñados los monumentos históricos archivados, manuscritos dignos de atencion y demas que hay de notable en la casa consistorial.

El Sr. alcalde D. José Campo, en nombre de la ciudad, le ofreció, y fue admitido por el embajador con la mayor cortesania y agradecimiento, un tratado de las aguas del Turia por el Sr. Borrull, y el plan sinóptico de las mismas ricamente encuadrado, y además el plan topográfico de la ciudad y el curioso manual de forasteros en la misma, habiendo llamado su atencion el plan de distribucion de las aguas del Turia que estaba sobre la mesa de la presidencia en el consistorio. A las tres regresaron al alojamiento, donde se sirvió por cuenta del ayuntamiento una espléndida y abundante comida, y á las siete de la tarde, acompañado del Sr. gefe superior político de la provincia y comision del ayuntamiento, se dirigió de nuevo al puerto del Grao, embarcándose en el mismo vapor la Villa de Madrid, con el objeto de continuar su viaje. Al despedirse expresó su satisfaccion por la buena acogida que habia recibido en esta capital y el sentimiento que le causaba partir tan pronto de una ciudad cuyos moradores le habian dado pruebas

de sus deseos en tributar el homenaje á su nacion, haciendo elogios mil del carácter franco y apreciable del pueblo español, y añadiendo lo haria presente á su Señor por la satisfaccion que en ello debía caberle.

El Sr. Sousa, que posee perfectamente el idioma turco, y acompaña al embajador en su viaje, manifestó asimismo lo satisficcho que estaba del recibimiento hecho al embajador de la Puerta, lo cual pondria en noticia del Gobierno.

El público se agolpaba en gran número tan luego como tuvo noticia de que visitaba algunos establecimientos, llevado sin duda de la curiosidad de ver á este alto personaje y su comitiva que creian adornados con traje oriental. El embajador y su comitiva vistien á la europea, sin mas distintivo que el gorro griego que en señal de ceremonia y respeto no se quitan á persona alguna. A su tránsito por el camino del Grao se apeó é introdujo en una de las barracas de la huerta y dijo que eran edificios á propósito para colonizar, puesto que se construian por los mismos habitantes y ofrecian la seguridad y comodidades necesarias.

El Sr. marques de Serdañola ofreció su carruaje al ilustre huésped, del que se sirvió durante su permanencia en esta ciudad.

La pronta salida del vapor impidió el que por la noche asistiera á la funcion dispuesta en el teatro, que al efecto se habia prevenido estuviese iluminado. (D. M. de V.)

MADRID 17 DE JULIO.

EL MUSEO DE GALILEO EN FLORENCIA.

A principios del siglo XVI manifestó el poder del genio de la humanidad en los grandes artistas que ilustraron á Florencia en aquella época. Reunidos arquitectos, pintores y escultores habian trabajado de consuno hasta formar una poblacion donde el armonioso conjunto de obras maestras producía en el alma una impresion profunda, solemne como la vista de los grandes espectáculos de la naturaleza. Pero en tanto que el arte se elevaba á una altura de donde tal vez no pasará, parecía adormecido el genio de las ciencias. En tanto que los artistas reproducian el mundo exterior idealizándole, encerrábanse los sabios en sus sombrías bibliotecas, buscando en los libros de Aristóteles las causas y la explicacion de los fenómenos que tenian á la vista. Vino por fin Galileo, y con su venida se abrió una nueva era para las ciencias físicas: el estudio de la naturaleza reemplazó al de los libros, y el analisis de los fenómenos destruyó las hipótesis poéticas que habian imaginado los antiguos sin recurrir á la observacion. Galileo es á la vez el fundador de la física experimental y el creador de la física matemática. El fue el primero que demostró con sus trabajos que la observacion, la experiencia y el analisis son los medios por donde puede llegar el hombre á conocer las leyes inmutables que rigen el mundo físico. Pero el descubrimiento de la péndola, el de las leyes de la caída de los cuerpos, del telescopio, de las fases de Venus, de los satélites de Júpiter, de las montañas de la luna, del termómetro y de la armadura del mar, son á los ojos del filósofo los menores títulos que Galileo tiene á la veneracion de la posteridad. Apóstol de una nueva causa fue tambien su martir; y Galileo apasionado y puesto á cuestion de tormento á la edad de 68 años, Galileo ciego, y arrastrando los últimos años de su vida bajo el ojo siempre abierto y bajo la mano siempre amenazadora de la inquisicion, es el Cristo de la ciencia crucificado por la ignorancia y el fanatismo.

Galileo se ha construido en sus obras un monumento indestructible, siempre abierto á la admiracion de los labios; pero nada habia por donde fuese notable entre la multitud y digno del reconocimiento de los pueblos. Un hermoso retrato en la galeria de Ofici, y un modesto sepulcro en la iglesia de Santa Cruz, hé aqui todo lo que recordaba á sus compatriotas la existencia de aquel gran genio. Digno era del excelente Principe que reina en Toscana consagrar á Galileo un monumento para popularizar su gloria, despertar los nobles instintos y recordar á Florencia que ella produjo un nombre tan grande para la ciencia, como Dante y Miguel Angel lo fueron en las artes.

La tribuna ó museo de Galileo es una sala oblonga, que termina en semicírculo, y en cuyo fondo se eleva la estatua del ilustre astrónomo. Varias pinturas al fresco recuerdan los principales pasajes de su vida científica.

Vésele en el primero todavía jóven, pero profundamente absorto en contemplar el balance de una péndola colgada por una larga cadena en la veleta de la catedral de Pisa. El fue el primero que descubrió en aquel hecho vulgar, desapercibido hasta entouces, una ley importante, la del isocronismo de las oscilaciones, porque él reconoció que las oscilaciones tienen sensiblemente la misma duracion, aunque su extension vaya disminuyéndose sin cesar. Por este sencillo exámen, dió Galileo el medio de medir exáctamente el tiempo por medio de los relojes, y con el auxilio de una péndola invariable; pero estaba reservado á su hijo, segun los unos, ó á Huygheu, segun los otros, aplicar el principio que habia descubierto.

Otro fresco representa á Galileo demostrando en la uni-

negado en ningun tiempo la hospitalidad en casa de la comediante, como llaman á mi habitacion. Despues que hayais bebido un vaso de vino caliente y descansado unos instantes, yo veré el medio de hacer que encontréis lo que deseais.

En seguida colocó un banquillo de madera en un rincon de la chimenea, rogando á William se sentase entre una meita y el hogar: despues se dispuso á preparar para el viajero una tostada de pan con vino de Canarias.

—Afortunadamente, dijo, mis compañeros han dejado una botella llena; estaban tan alegres que no han reparado en ella. A este tiempo prorumpió en una fuerte carcajada por haber visto en el espejo su burlesca figura.

—Johnson me ha disfrazado de esta manera, asegurando que este traje causará novedad en la pieza nueva.

Y pasando á una pieza inmediata se despojó del traje varonil, y á poco salió con el de su sexo, sentándose junto al hogar para disponer la frugal cena de su huésped.

—Ese Johnson es sin duda vuestro amante, preguntó William.

—¡Ay! no, contestó suspirando; yo no tengo amante.

—Pero no será por falta de quien ambicione ese título.

—Yo no llevo cuenta con el número de los que me lo dicen, y ni aun me acuerdo de ellos.

—Sin embargo será preciso amar á uno para tener el derecho de olvidar á los demas.

La jóven estaba sentada en un cojin, casi á los pies de William, y dividiendo su atencion entre la tostada que acercaba al fuego, y el importante objeto de sus reflexiones.

—¡Amar! he ahí lo dificultoso, respondió. Se dice que el amor se apodera de nosotros sin pensar, pero yo, por mas que pienso en él no lo consigo. Todos los días expreso en la escena mis tiernos sentimientos, y sin embargo no existe la menor chispa de ellos en mi corazón. Sucede con el amor lo que con nuestras coronas de reinas, que aunque cenimos muchas noches con ellas nuestras sienes, no por eso nos pertenecen.

—¡Pobre criatura!

—Por eso dice el público que no sirvo para expresar los afectos, y á fé que tienen razon, porque yo no comprendo esa clase de papeles. El público me tolera porque dice que soy bonita; pero los inteligentes ningun caso hacen de mi talento.

William escuchaba con sonrisa unas quejas expresadas con tanta sencillez.

—Y sin embargo, proseguia la jóven, yo no soy insensible; conozco que tengo buen corazón, y mis compañeros bien lo saben: cuando se ven necesitados acuden á su buena Ariela, como ellos me llaman y la encuentran siempre dispuesta á servirles. Amistad, compasion, cuanto quieran; pero lo que es amor, nada podré darles no teniendo yo.

Estando ya el vino caliente, y suficientemente aromatizado,

lo colocó delante del huésped; agregó á la tostada unos pasteles, y volvió á ocupar su puesto.

—Pero tambien los grandes señores rendiros sus homenajes, dijo William.

—Sí, lord Clarisson, es uno de los que suspiran por mí hace mas de dos años.

—¡El baron Clarisson! repitió William despertando aquel nombre extraordinariamente su atencion.

—Sí, el baron Clarisson no falta á ninguno de los dramas que debo presentarme; me persigue con sus mensajes y con sus presentes... Pero ¿qué haceis así inmóvil é inclinado sobre esa copa de ponche? Yo no la he puesto ahí para que como en una clara fuente esteis contemplando vuestra figura.

—¡Qué, lord Clarisson os ama! volvió á repetir William con acento de triunfo.

Y se gozaba con el pensamiento de que era infiel á su noble prometida, á la altanera Isabel á quien el ilustre pretendiente desdenaba hasta cierto punto por la pobre comediante, por la hija del pueblo como él.

—Su palacio, dijo Ariela, está cerca de aquí, separado únicamente de mi casa por un claustro medio demolido que en otro tiempo perteneció al convento de los cartujos, y todo el día lo pasa el señor en los balcones de su palacio con la vista fija en las ventanas de la humilde comediante. Me busca de

versidad de Pisa la ley de la caída de los cuerpos y de la descomposición de las fuerzas, haciendo rodar una bala en un plano inclinado. A su alrededor están sus discípulos absortos en escucharle, en tanto que dos estudiantes buscan en vano en Aristóteles una explicación de aquellos nuevos hechos. En lontananza se ve la torre inclinada en que Galileo hizo las experiencias directas que confirmaron las que reproduce aquel cuadro.

En otra pintura, Galileo está en Venecia. El Dux y los Senadores acaban de ser testigos del maravilloso poder del telescopio. Navíos apenas visibles en el horizonte han sido aproximados por medio de aquel mágico instrumento, y el grande hombre expone las inmensas consecuencias de su descubrimiento para la navegación y la astronomía. Por último, se ve á Galileo ciego, viejo, herido por la mano de la inquisición, preso en su casa de Arcetri, y dictando á sus dignos discípulos Evangelista Torricelli y Vincenzo Viviani la demostración geométrica de las leyes de la caída de los cuerpos que había encontrado por la experiencia.

Por bajo de aquellos frescos que representan las principales fases de la vida científica de Galileo, se han expuestos algunos instrumentos inventados y contruidos por el mismo. Tales son dos lentes de aproximación, y un espejo que había trabajado con sus propias manos. Con este espejo descubrió los satélites de Júpiter, llamados por él *medicea sidera*, las fases de Venus y las montañas de la luna.

El fue el primero que reconoció que las nebulosas son estrellas muy pequeñas, y dió la figura de la del Orion y las Pléyades. El hizo ver que la vía lactea se compone de un número infinito de estrellas muy próximas entre sí. Estos grandes descubrimientos fueron consignados por él en un pequeño opusculo titulado: *Sidereus nuntius*, impreso en Venecia á principios del año de 1610. Mas largo se observa un imán armado por el mismo Galileo; porque había observado que aplicando al imán natural, dispuesto de antemano, dos planchas de hierro dulce se aumenta la fuerza magnética de sus polos. Al lado de aquel instrumento se encuentra un dedo separado del cuerpo de Galileo, cuando se le trasportó á Santa Cruz, donde en el día reposan sus cenizas.

Galileo había dejado cuatro discípulos, Castelli, Cavalieri, Toricelli y Viviani. Los tres primeros no vivieron mucho mas que su maestro: el último, célebre matemático, habitaba en Florencia en una casa que debía á la generosidad de Luis XIV, según que lo atestigua una inscripción demasiado larga para que no llame la atención de los transeúntes. De los cuatro discípulos de Galileo, solo Viviani compuso parte de la célebre *academia del Cimento*, que conservó las grandes tradiciones de su maestro. Fundóla el duque Leopoldo en 1657 á los 15 años de la muerte de Galileo. Su título y su divisa, *probandum et reprobandum* muestran suficientemente el espíritu que la animaba. El método de aquella célebre compañía era entregarse á los experimentos, repetirlos y variarlos continuamente; desconfiar de los resultados mas probados al principio y de las conclusiones mas legítimas en la apariencia. Animada del espíritu de Galileo continuaba la reacción contra las doctrinas escolásticas que amenazaban de nuevo el porvenir de las ciencias. Viviani, Borelli, Dati, Paolo del Buono, Marsili, Cándido del Buono, Magalotti, Rinaldini y Redi, fueron los únicos miembros de aquella asociación. Su fundador el duque Leopoldo la presidia, y su hermano el gran duque Federico II asistía muchas veces á sus sesiones. Ha sido sin duda una feliz idea colocar al lado de los instrumentos de Galileo los de la *academia del Cimento*. Son demasiado numerosos para poderse formar una justa idea de los aparatos empleados en aquella época, y la mayor parte de ellos son célebres en la historia de la física.

Un gran número de termómetros es de lo primero que llama la atención de los circunstantes: los unos, muy largos y sobrepuestos en pedestales de vidrio, artísticamente labrados, lo que atestigua que cuando las ciencias salían de la inercia en que tanto tiempo habían estado sumergidas, ya habían brillado las bellas artes con todo su esplendor. Entre aquellos termómetros los hay tambien de pequeñas dimensiones que interesan en alto grado al meteorologista. Tales son los instrumentos de la misma marca, comparados entre sí, que la academia había distribuido en Toscana entre un gran número de observadores para llegar á conocer el clima de aquella comarca. Los monges de distintos conventos los observaban regularmente en tanto que Ramini examinaba cinco ó seis veces al día el termómetro del monasterio de los Angeles en Florencia. Continuaron por espacio de mucho tiempo estas observaciones; pero habiendo pedido desgraciadamente el príncipe Leopoldo el capelo de cardenal, Roma le puso por condición, para su nombramiento, destruir la academia que él había fundado y hasta las observaciones meteorológicas hechas bajo su dirección. El príncipe sacrificó á sus colaboradores; la academia fue disuelta, perseguidos sus miembros, y los escritos y los discípulos de Galileo castigados y quemados. Borelli, el fundador de la física animal fue reducido á mendigar en las calles de Florencia, y Oliva, víctima una vez de los rigores de la inquisición, buscó en el suicidio un refugio contra las nuevas persecuciones que veía. Sin embargo, los trabajos de aquellos mártires de la ciencia no fueron perdidos enteramente para la posteridad. Un feliz acaso hizo que se encontrasen algunos años

después las observaciones termométricas á que se había entregado Raineri, pero no se podía hacer ningun uso de ellas, porque se ignoraba el valor de la graduación de los termómetros de la academia del Cimento. Este punto merece, sin duda, algunas explicaciones.

En los termómetros de Reaumur y centígrados hay dos puntos fijos: la temperatura del hielo que se derrite, y la del vapor del agua hirviendo. Se ha reconocido que la temperatura del hielo ó de la nieve era siempre la misma en el momento de su fusión. La del vapor del agua hirviendo varía según la presión atmosférica indicada por la altura del barómetro; pero conociendo las leyes de aquella variación, se puede siempre llevar el punto fijo del agua hirviendo á lo que sería bajo la presión atmosférica correspondiente á una altura barométrica de 760 milímetros. Determinando el instrumento estos dos términos fijos, Reaumur dividía el intervalo que los separaba en 80 partes de igual capacidad, llamadas grados. Celcius, y después de él los fundadores del sistema decimal, le han dividido en 100 grados. El cero es el punto en que el líquido termométrico se detiene cuando se sumerge el instrumento en la nieve; 100 cuando se eleva en el vapor del agua hirviendo bajo una presión barométrica de 760 milímetros.

Los académicos de Florencia no habían adoptado puntos fijos, y no había podido encontrarse la instrucción que habían debido dejar sobre la graduación de sus termómetros. Sin embargo, existía un gran interés por averiguar el clima de que gozaba la Toscana á fines del siglo XVII. Según unos la tala de los Apeninos, antes cubierta de inmensas florestas, había hecho que bajase la temperatura media de la comarca. Según otros la temperatura no había cambiado en nada. Es por otra parte una opinión muy generalizada que todos los climas se van haciendo cada vez mas rigorosos; fenómeno que no puede explicarse de otra suerte mas que por un enfriamiento gradual de la superficie del globo. Estas importantes cuestiones hubieran quedado sin resolverse si por un dichoso acaso no se hubiera descubierto en 1828 una caja entera de termómetros de la academia del Cimento. Mr. Libri se ocupó de comparar su graduación con la de los termómetros modernos. Vió que sumergidos aquellos instrumentos en el hielo, se detenían todos entre la división décimatercia y décimacuarta, y que el punto de partida ó el cero de la graduación de los académicos de Florencia correspondía al 18° 75 bajo cero del termómetro centígrado. Con la ayuda de estos elementos era fácil saber ya los vínculos de las dos escalas y de conocer aproximadamente cuál era el clima de Florencia á fines del siglo XVII. Mr. Arago ha resuelto en el Anuario de 1834 los dos problemas anunciados, apoyándose en aquellos relatos unidos á los que ha dado la astronomía, las crónicas meteorológicas y la geografía botánica. Ha probado que la tierra no se ha resfriado sensiblemente, y que la temperatura media de la Toscana es la misma, salvo que los inviernos son menos frios y los veranos menos calurosos, efecto general del poco laboreo en todos los países, y el no haber mantenido en justos límites las tierras destinadas para el cultivo.

La proporción de la humedad en el aire es la mas importante en climatología después de la del calor. Un aire caluroso y seco trasforma al instante el país mas fértil en un árido desierto; con una atmósfera tibia y húmeda desaparece el suelo bajo una vejetación lozana.

(Se concluirá.)

El sábado último pasó el Sr. Infante D. Francisco, acompañado de los Sres. Infantes sus hijos, á visitar el estudio del pintor de cámara D. Federico de Madrazo, situado en el Tivoli. SS. AA. se detuvieron bastante tiempo examinando las obras del Sr. Madrazo, y tributando los mas merecidos elogios á cada una de aquellas producciones que tanto honran á la moderna pintura española. Llamaron particularmente su atención el conocido cuadro de la Vision de Godofredo de Bouillon, el de las Santas Mujeres en el sepulcro de Jesus, y sobre todo el retrato de S. M., que está pintando este artista para la academia de nobles artes de San Fernando. En seguida pasaron SS. AA. á visitar el Real museo de pintura y escultura, donde se detuvieron algunas horas.

Hemos recibido periódicos de la Habana que alcanzan desde el 17 hasta el 31 de Mayo, y nada contienen de particular. Continua la sequía que se experimentaba, porque aunque llovió algunos días estaba la tierra demasiado sedienta, y casi de nada han servido las escasas lluvias que han caído. En algunas partes se están haciendo rogativas públicas.

En el Manzanillo, en la ciudad de Holguín y en el Caney se ha celebrado con toda pompa y magestad la declaración de la mayoría de nuestra inocente Reina Doña Isabel II. Los regimientos de las guarniciones y las autoridades civiles y militares han rivalizado en todas partes demostrando sus sentimientos de adhesión y lealtad á la excelsa Isabel. Ha habido bailes, iluminaciones, convites, juegos de sortija, cucañas y todo cuanto sirve para excitar la alegría pública: aquellos leales isleños han probado de una manera inequívoca su respeto

y amor á nuestra Reina, prestando el juramento de fidelidad llenos los corazones de júbilo y de entusiasmo.

Continúa la suscripción á favor de las víctimas del incendio de la Alcaicería de Granada.

Rs. vn. Mrs.

Suma anterior. 101,129.. 6

Recaudado de la sociedad mercantil matritense de esta corte, y publicado en la Gaceta oficial 2722.

Idem hasta esta fecha.

Sr. D. Mariano Pastor.	20	}	400
Sr. D. Eduardo San Pelayo.	20		
Sr. D. P. Rivas.	10		
Sr. D. Bernabé Herrera.	20		
Sr. D. Juan Romero.	10		
Sr. D. Claudio Lafen.	30		
Sr. D. José Pages.	30		
Sr. D. Gerónimo Maury.	40		
Sr. D. P. Duvoit.	40		
Sr. D. Manuel Masariego.	10		
Sr. D. Luis Bagne.	40		
Sres. Galaup y compañía.	120		
Sres. Aljensel y Ester.	16		
Del Sr. brigadier, coronel y Sres. oficiales del regimiento de caballería de Santiago.	400		

Total rs. vn. 101,935.. 6

EMPRESA HISPANO-LITERARIA.

SOCIEDAD PARA FOMENTO DE LAS BELLAS LETRAS.

Hemos visto las bases con que se anuncia esta empresa, y no podemos menos de elogiar la idea que ha presidido á su formación. El título ya indica de por sí el espanolismo puro que anima á sus autores, y las bases de la combinación que presenta están tan ingeniosamente calculadas, que como dice el prospecto, "los interesados en la empresa hispano-literaria reúnen las ventajas que puede reunir el suscriptor á la publicación mas barata; tienen ademas la casi certeza de que no les cueste nada, y siempre la probabilidad segura de una ganancia efectiva." Y en efecto, con tal claridad están presentados los cálculos, que la mayor pérdida que pueden experimentar los accionistas es el reembolso de su adelanto con la adquisición de 52 volúmenes de valde.

El contrato de sociedad se otorgará ante el escribano de número D. Felipe José de Ibañe, á quien podrán dirigirse todas aquellas personas que gusten inscribirse, ó bien escribirle franco de porte, si desean adquirir nuevos datos ó noticia alguna aclaratoria. Tiene su estudio en la calle de Atocha, casa de Gremios, piso bajo interior.

Hé aquí un extracto de los artículos principales:

Artículo 1º. El objeto de la empresa hispano-literaria es el fomento de las bellas letras por medio de la publicación de obras modernas debidas á la pluma de ingenios españoles, con utilidad propia y positiva de los accionistas que la forman.

Art. 2º. Para llevar á cabo esta empresa se crea un capital de 1000 rs., dividido en 200 acciones de á 500 rs., y cada acción en 10 cupones de á 50.

El pago se verificará por quintas partes: la primera al contado; esto es, en los primeros 10 días siguientes al en que se instale la sociedad; la segunda á los 30 días después de satisfecha la primera, y cada una de las otras tres en plazos indeterminados con aviso anticipado de un mes cuando menos.

Art. 4º. Cada acción tiene derecho:

1º. Al beneficio inmediato de un ejemplar gratis de todas las obras que publique la sociedad.

2º. A los dividendos que se repartan á prorata de las utilidades que hubiere.

3º. A la parte alícuota que resultare después de hecha liquidación de cuantas existencias hubiere en libros publicados y efectos adquiridos por cuenta de la sociedad.

Art. 5º. El poseedor de dos ó mas acciones tiene derecho á una rebaja considerable en las compras que hiciere á la sociedad de sus publicaciones, en la escala siguiente:

El poseedor de dos ó tres acciones obtendrá una rebaja de un 30 por 100.

El de cuatro ó cinco acciones un 40 por 100.

Y el de seis ó mas un 50 por 100.

Art. 9. La dirección y administración de la empresa estarán á cargo de una junta de gobierno compuesta del presidente, de un secretario con las funciones de contador, de un tesorero y de los vocales natos de que se hace mención en el artículo 15.

continuo, y se lamenta de su martirio. Cierito que causa lástima ver.... como engorda.

—¿Y vos solo le correspondeis con esa piedad burlona? preguntó William cada vez mas satisfecho.

—Cierito; y sin embargo su amor merecería ser mejor recompensado, porque se dice que estaba á punto de desposarse con una noble señorita, ahijada de la Reina Isabel, y que á causa de la loca pasión que ha concebido por mí no ha podido resolverse todavía á llevar á efecto el casamiento.... Pero... pareceis una estatua de mármol con la empanada en la mano. ¿Estais contando la hora que da la campana? Son las doce, es la media noche, la hora de Satanás y de las obras malditas. Dejadla que pase, y no os cuideis de ella, no sea que derrame sobre vos sus malignas influencias.

—La hora de media noche se ha revestido de un cuerpo y un semblante, replicó con acento sombrío William, en quien la reflexión de Ariela había despertado penosos recuerdos. Ha comunicado su nombre y su espíritu á un ser verdaderamente digno de ejecutar sus obras tenebrosas.

—Cosa singular por cierto, dijo Ariela: Medianoche es tambien el nombre de un escudero de lord Clarisson, y el encargado por su señor de traerme sus mensajes galantes.

—William no hizo ningun reparo en las últimas palabras de su bidahechora, porque sin poder darse cuenta á sí mismo del sentimiento que en aquel instante le ocupaba, experimen-

taba un regocijo interior al considerar que miss Southampton, la hermana de su querido Enrique, no sería la esposa del corpulento baron, á quien odiaba con todo su corazón.

—De esa manera, dijo volviendo á anudar la conversacion que tanto le agradaba, el Sr. Clarisson va á abandonar á una bella y noble dama, que habría aceptado su mano, y que acaso la ambicionaria, por vos, mi linda desdenosa, que le despreciais á vuestra vez.

—Esa no es culpa mia; yo bien quisiera amarle ó á otro para conocer al fin esas gratas penas del amor de que tanto se habla, y representar mas al natural mis papales.

—No desesperéis de conseguirlo, repuso William alegremente: la estatua llega á animarse con la ardiente mirada del artista. Para que brille en vos el fuego sagrado solo os falta encontrar al que debe comunicároslo. ¿Quién sabe? Acaso me esté reservada esa dicha.

Por un movimiento maquinal Ariela tomó la lámpara que estaba sobre la mesa, y la acercó á William, cuyo rostro no había examinado bien todavía: ambos se rieron de esta galantería, y después dijo la jóven suspirando:

—Ay! Yo lo aceptaría con toda mi alma; pero esto no es creíble. ¿Mas qué vais á hacer ahora? La botella está vacía, la lumbre se ha consumido, la noche está muy oscura, la lluvia es mas abundante, y no creo sea este el momento de poner en la calle: pasareis la noche en la enfermería.

—En la enfermería!... Pero si yo me siento completamente bueno.

—Así es como yo llamo la cama que facilitó á los compañeros cuando les sucede alguna desgracia: si el Zéfiro, por ejemplo, da una caída desde las bambalinas, si el invencible guerrero ha sido derribado por el bote de una lanza de madera, y si un héroe se hiere al darse la muerte, el pobre diablo hace que le conduzcan á casa de la comedia. Los primeros que lo hicieron quedaron tan contentos de los cuidados que se les prodigaron, que han enseñado el camino á los demas.

—Hágase como decis, contestó William con muestras de agradecimiento: la asistencia de una tan encantadora enfermera me curará de las anteriores heridas, y de las que aun me restan que recibir.

La jóven le condujo á una habitación aseada y mejor ordenada que la en que ella asistía de continuo. Shakspeare pasó una noche agradable entregado á dulces ilusiones, porque solo el placer de hallarse en Lóndres, y la certeza de que los primeros rayos del sol le mostrarían las cúpulas de Westminster, de la torre y del palacio de San James, habría sido suficiente para tenerle desvelado; pero William mas bien pensaba en la dicha de estar cerca de Enrique, á pocos pasos de su palacio, y mas cerca todavía de la seductora Ariela, cuyo encuentro, al llegar á la gran ciudad, lo tenía por un presagio favorable. (Continuará.)

Art. 10. El examen y fiscalización de los actos de la junta de gobierno estarán á cargo de una junta revisora compuesta de tres socios cuando menos.

Art. 19. Cada seis meses habrá junta general para acordar lo necesario al bien de la empresa. Cada accion representa un voto. Los cupones solo dan derecho á asistencia sin voz ni voto. Basta para formar acuerdo el que sea firmado por los tenedores de la mitad mas una de las acciones emitidas, aun cuando no se hubieren hallado presentes á la deliberacion.

VARIETADES.

Estando el califa Amron Aben Lait para dar una batalla, al tiempo que recorria las filas de su ejército sonó un clarín en el campo enemigo, á cuyo sonido principió á correr desbocado su caballo hasta dejarlo en medio de los contrarios. Hecho prisionero el Monarca, fue entregado á un capitán para que le custodiase; y no habiéndose acordado este de suministrarle ningún alimento, tuvo que reclamarlo el califa mismo. Entonces uno de los soldados echó un pedazo de carne en un caldero colgado de dos estacas, á cuyo olor acudió un mastín, y sin ser advertido metió la cabeza en el caldero para coger la carne: habiéndose quemado el hocico echó á huir llevándose el caldero enredado al cuello. Refaense todos al ver la presa con que huía el perro abrasándose con el agua hirviendo, y el mismo Amron no pudo menos de soltar una carcajada. Admirado el capitán de verlo reír, manifestó extrañarlo. "Ríome, le dijo Amron, porque esta mañana se quejaba mi cocinero de que no bastaban 300 camellos para conducir mis viveres y aprestos de cocina, y ahora sobra con un perro para llevarlos de prisa."

ANTIGUAS COSTUMBRES ESPAÑOLAS.—LA MAYA.—Hacer el juego de la Maya fue antiquísima costumbre que tuvieron las muchachas españolas en las tardes de los festivos días del apacible Mayo.

Plantaban en los portales ó zaguanes de sus casas una alfombra matizada de vivísimos y muy lindos colores, y encima de esta alfombra un dorado taburete para asiento de la que hiciese el papel de Maya. Vestidas de un muy rico guardapiés de brocado de oro ó plata, y adornados los cabellos con frescas y delicadas flores, representaban por lo comun el papel de Maya en el siglo XVII muchachas solteras de buena edad y rostros agradables, aunque en el siglo XVI tambien lo representaban casadas.

Dos ó tres muchachas armadas de salvillas ó platos llevaban á los que tenían la desventura de pasar por sus calles á ver la Maya, y á pedirles en su nombre dinero para meriendas ó refrescos. Otras Mayas se ponían en salas bajas; y las muchachas que pedían llamaban por las ventanas á los que iban á dejar, en pago de ver buenas caras, cuanto llevaban en los bolsillos.

Gente de buen humor ponía en tales tardes Mayas ridiculas en los zaguanes de sus casas, adornando á una viejísima muger de muy antiguas ropas, de cascarrones de huevos, guarnecidos de luciente oropel por arracadas ó orejeras, de una gargantilla de pimientos, y de un abanillo ó abanico de papel de muchos y mal juntados colores.

Estos entreteneamientos sin duda tuvieron origen en las muy grandes fiestas que celebraba, en honor de Maya, hija de Atlante y muger de Júpiter, aquella soberbia Roma, que fue madre de unos reinos, desoladora de otros, y espanto del mundo.—Adolfo de Castro.

AVISOS.

Garma ha trasla fado su almacen de paños á la calle de Espoz y Mina, junto á la Puerta del Sol, entrando por la carrera de San Gerónimo á mano derecha, casa nueva de D. Manuel Matheu, durante el derribo y reedificación de la que ha ocupado en la de la Montera.

Para pago de acreedores se vende una casa de libre disposición situada en esta corte y su calle de Santo Tomé, números 2 y 3 antiguos, 4 nuevo, de la manzana 282: tiene de sitio 17,292 pies y 3/4: quien quisiere adquirirla acudirá á hacer proposición al licenciado D. Joaquín de la Torre y Bosquet, abogado del ilustre colegio de esta corte, que vive en la calle del Duque de Alba, núm. 11, cuarto segundo, quien manifestará los títulos de propiedad, y es uno de los comisionados para su venta; la cual quedará realizada el domingo 28 del corriente Julio á las doce de su mañana en favor del sujeto que ofrezca mejor proposición á juicio de los mismos comisionados.

DIRECCION GENERAL DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS.

El día 23 del corriente á las doce de su mañana se verificarán en la sala de la misma los primeros remates del arrendamiento por dos años de los portezgos siguientes:

El de Somosierra en la cantidad de 104,835 rs.

El de Guadarrama en 180,305 rs.

El de Buitrago con su intervencion de la Cabrera en 128,325 rs.

El del Espíritu Santo con la suya del puente de Viveros en 2109 rs.

El de las Delicias con la de Valdemoro en 261,796 rs.

Las condiciones, aranceles y Reales órdenes referentes á la contrata estarán de manifiesto en la portería de la misma direccion; debiendo advertir á los licitadores que se han modificado en virtud de Real orden algunas condiciones de los pliegos anteriores, cuya advertencia se hace á fin de que no pueda en ningún tiempo alegarse ignorancia por los interesados.

Compañía general de seguros del Iris, calle de Fuencarral, número 53.—La direccion de esta sociedad hace saber á sus accionistas que conforme á lo acordado por la junta de gobierno de la misma paga desde 1.º de Julio, á caja abierta y con presentacion de las acciones, un 5% por 100 por razon de utilidades del semestre vencido y á cuenta del dividendo que ha de hacerse en fin de año.

Los señores accionistas que aun no han acudido á cobrar el

último dividendo percibirán con el presente el 14 1/2 por 100 que les corresponde.—El director presidente, Joaquín de Fagoaga.—El director administrador, Felipe Fernandez de Castro.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del día 15 de Julio á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 20 1/2 en carpetas al contado: 20 trece dieciseisavos á 59 d. f. ó vol. en carpetas: 20 1/2 á 60 d. f. ó vol. á prima de 1/2 por 100.
Id. del 5 por 100 procedentes de la conversion de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 00.
Idem idem del 3 por 100, 27 1/2, 1/2, 27 y 26 1/2 á v. f. ó vol.
Inscripciones de la deuda flotante del Tesoro, 58 y 57 á v. f. ó vol: 60 á 28 d. f. ó vol. á prima de 2 por 100.
Cupones llamados á capitalizar, 00.
Idem no llamados á capitalizar, 25 1/2 y 26 á v. f. ó vol.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Idem sin interes, 00.
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Idem de la compañía del Canal de Castilla, 00.
Idem de la carretera de la Coruña, 00.
Idem de idem de Valencia, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 días, 37 1/2 din. Pariz, 16-8 á 7 id.

Alicante, 1 pap. d.	Málaga, 1/2 d.
Barcelona á ps. fs., 1/2 á 1/2 d.	Santander, id. id.
Bilbao, 1/2 din. id.	Santiago, 1/2 d.
Cádiz, 1/2 id. id.	Sevilla, id. id.
Coruña, 1/2 id. id.	Valencia, id. id.
Granada, 1/2 d.	Zaragoza, 1/2 á 1 id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Licenciado D. Cándido de la Mora, juez de primera instancia de esta villa de Puente del Arzobispo y su partido, que de ser así y de hallarme en actual ejercicio de la jurisdicción el infrascrito escribano da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todos los que se consideren con derecho á la propiedad de los bienes que constituyen la dotación de la capellanía que en la iglesia parroquial de Aldeanueva de S. Bartolomé fundó María Diaz, de la que es actual poseedor el presbítero D. Ramon Gil Muñoz de Mercado, para que dentro de 15 días, que por segundo y último término les señalo, comparezcan á deducirle en este juzgado por medio de procurador habilitado con poder bastante y por la escribanía del actuario; apercibidos que pasado dicho término sin haberlo verificado les parará el perjuicio que haya lugar, pues así lo tengo mandado por auto de este día dictado en el expediente incoado á instancia de Doña Josefá Sanchez Jarillo, vecina del citado Aldeanueva de San Bartolomé, en solicitud de que se la declaren en propiedad los bienes que constituyen la referida capellanía.

Dado en Puente del Arzobispo á 17 de Junio de 1844.—Licenciado Cándido de la Mora.—Por su mandato, Cayetano Antonio Rue.

En virtud de providencia del Sr. D. Juan Fiol, juez de primera instancia de esta capital, refrendada por el escribano del número de la misma D. Domingo Bande, se cita, llama y emplaza por segunda y última vez al poseedor actual del mayorazgo fundado por Doña Catalina Jimenez de Lujan, al que corresponde un censo redimible de 2,239 rs. de capital al 3 por 100 de réditos: al que lo sea de la capellanía fundada por Antonio Arias, al cual pertenece otro censo de 1,080 reales y 26 maravedís de principal, impuestos ambos sobre una casa situada en la calle de San José, hoy de Velarde, número 3 antiguo y 4 moderno de la manzana 453; y á D. Vicente Cantos y Doña Dolores Plá, prestamistas sobre dicha casa, para que dentro del término de 15 días acudan á deducir del derecho y acción que les asista contra el precio líquido en que se ha vendido la enunciada casa; bajo apercibimiento de que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. José Sirvent, ministro honorario de la audiencia de Zaragoza y juez de primera instancia de esta capital, refrendada del escribano del número D. Juan Manuel Aguado, se cita por medio del presente á todos los acreedores al concurso de D. Carlos Wellinca, maestro sombrerero, para que concurren á la junta que se ha de celebrar el viernes 26 del que rige á las nueve de la mañana en la audiencia de S. S., que la tiene en su casa, calle de la Almudena, núm. 117, cuarto principal, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

D. Alejandro Viana, abogado de los tribunales de la nación y juez de primera instancia de este partido &c.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, contados desde que aparezca el primer edicto en la Gaceta del Gobierno, á los que se crean con derecho á la propiedad de los bienes con que está dotada la capellanía colativa fundada en la villa de Casarabonela por Bartolomé de Arias Mendoza en el año pasado de 1746, para que dentro de dicho término se presenten por sí ó por medio de procurador, con poder bastante, á deducir el que les asista; pues trascurrido se dará la providencia que corresponda, parándoles el perjuicio que haya lugar. Dado en la villa de Alora á 14 de Junio de 1844.—Alejandro Viana.—Por mandato de dicho señor, y por la vacante de D. Francisco Guerrero, Antonio Rivero.

El Sr. D. Manuel Ceferino Gonzalez, abogado de los tribunales nacionales, juez de primera instancia de esta ciudad de Llerena y su partido.

Por el presente se citan, llaman y emplazan por el término de 30 días desde la publicacion en la Gaceta oficial de la nación, para que dentro de él se presenten en este juzgado á deducir el derecho con que se crean á los bienes de la capellanía fundada en esta ciudad por Juan de los Reyes, el que trascurso sin haberlo verificado, les parará el perjuicio que haya lugar. Dado en la ciudad de Llerena á 10 de Julio de 1844.—Manuel Ceferino Gonzalez.—Por mandato de dicho señor, Ildefonso Suarez y Tostado.

Licenciado D. Cándido de la Mora, juez de primera instancia de esta villa y su partido, que de ser así y de hallarme en actual ejercicio de la jurisdicción el infrascrito escribano da fe.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segundo y último término de 15 días á todos los que se consideren con derecho á la propiedad y posesion de los bienes de la capellanía que en Aldeanueva de S. Bartolomé fundara el licenciado Don Diego Diaz, presbítero, cura teniente que fue del expresado lugar, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirle en este tribunal, por medio de procurador habilitado con poder bastante, por la escribanía del actuario; entendiéndose dicho término desde el día siguiente al en que este fuere insertado, bien en el Boletín oficial de la provincia ó Gaceta de Gobierno, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar; pues así lo tengo mandado en el expediente incoado á instancia de Doña Josefá Sanchez Jarillo, vecina de dicha Aldeanueva de S. Bartolomé, en reclamacion de que se la declare la propiedad y posesion de los mencionados bienes.

Dado en Puente del Arzobispo á 17 Junio de 1844.—Licenciado. Cándido de la Mora.—Por su mandato, Cayetano Antonio Rue.

BIBLIOGRAFIA.

EL MENTOR de la infancia, periódico de los niños por una sociedad de padres de familia.

Este periódico se publica todos los domingos del año; consta de 16 páginas en 8.º mayor, con diversas viñetas grabadas, y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

Resúmen de los artículos que contiene el núm. 2.º del tomo 3.º publicado el domingo último.

El organillo encantado.

Modelo para los estudiantes.

Historia sagrada.—Saul. (Continuacion.)

El pavo real y el ruiseñor. (Fábula.)

Grabados.

La corte de Felipe IV.

Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20 por seis y 38 por un año llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre franco de porte 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el Gabinete literario, calle del Principe, núm. 25; en la de Cuesta, calle Mayor, y en la de Sanz, calle de Carretas.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos correspondientes del Gabinete literario.

PROYECTO DE REGLAMENTO presentado al Gobierno de S. M. para la organizacion, régimen y servicio del Cuerpo de Médico-cirujanos del Ejército. Se hallará en la Imprenta Nacional á 10 reales el ejemplar.

EL AMIGO DEL PAIS, periódico de la sociedad económica matritense. Se ha repartido el núm. 10 que contiene las sesiones, bosques de Liébana, agricultura de Prusia, noticias sobre cochinita, impugnacion á la memoria sobre puertos francos, fomento industrial de Cervera y anuncios.

Este periódico sale los días 1.º y 15 del mes: se suscribe en la librería de Boix, calle de Carretas, núm. 8, y en su redaccion calle del Turco, núm. 9, cuarto bajo, á 6 rs. mensuales en Madrid y 24 por trimestre; en las provincias por medio de libranzas á favor de la redaccion, franco de porte.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

Se pondrá en escena la tragedia en cuatro actos, bastantes años hace no representada, titulada

OSCAR, HIJO DE OSIAM,

cuyo protagonista desempeña el primer actor D. Carlos Latorre.

Intermedio de baile nacional, dando fin á la funcion con un divertido sainete.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

Segunda representacion de

LA FAVORITA,

ópera en cuatro actos.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.